

CONVOCATORIA DE PROGRAMAS DE DINAMIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

PROGRAMA SUPPORT

Resolución de ampliación de ejecución de la financiación concedida

Se procede a la ampliación del plazo de ejecución de la financiación concedida en la Convocatoria autonómica de Programas de Dinamización de la Investigación Biosanitaria de 2020, publicada en el B.O.C nº 249 de 29 de diciembre de 2020.

La nueva fecha límite para proceder a la ejecución de los fondos no aplicados es el 31 de mayo de 2023.

Fdo. Galo Peralta Fernández

Director de Gestión

Código seguro de Verificación : GEN-e43d-52f4-03eb-76f4-98a5-21f0-f071-bcd8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://portafirmas.redsara.es/pi/valida>

Av. Cardenal Herrera Oria s/n | www.idival.org
39011 Santander - España | Tel. +34 942 31 55 15

Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla
CIF: G 39788773



CSV : GEN-e43d-52f4-03eb-76f4-98a5-21f0-f071-bcd8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pi/valida>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO GALO PERALTA FERNANDEZ | FECHA : 29/03/2023 10:37 | NOTAS : F